Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.
Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones vertidas.

FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES

FOBAM 20201

REPORTE GENERAL DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

"MONITOREO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES CDMX"

FOLIO: FOBAM-2021- 1

Datos del Proyecto beneficiado por FOBAM 2021	
Nombre del proyecto	Prevención del embarazo en adolescentes y la violencia sexual a través de acciones territoriales en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco de la Ciudad de México.
Monto solicitado	$2, 590, 000.00

Listado de recomendaciones:
1. Se recomienda que las personas facilitadoras se conduzcan con respeto en todo momento hacia las personas participantes (Ruta NAME).
2. Compartir las convocatorias de forma más focalizada, a las personas servidoras públicas que atienden el tema.
3. Toma en cuenta transitar al cambio del concepto de anticonceptivos por el de antifecundativos.
4. En las actividades, tener más momentos de preguntas y respuestas, para las personas adolescentes, impulsar una metodología diferente para lograrlo (escuela liderazgo).
5. Tener más control de los micrófonos de las personas participantes.
6. Tomar en cuenta momentos de descanso entres las temáticas (escuela de liderazgo).
7. En los foros con madres/padres y personas cuidadoras, darles contexto de la cartilla de derechos sexuales y reproductivos.
8. Evitar forzar la participación de las personas que asisten a las actividades.
9. Respetar los horarios de inicio y término de las actividades.
10. En los procesos virtuales, tomar en cuenta que haya más de una

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.
Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones vertidas.

persona en la actividad, ya que si solo está la personas facilitadora, debe estar atenta a todo y no se focaliza en impartir el tema.
11. Tener más de una persona ponente, y que sean expertas en el tema que van a facilitar. Una sola persona ponente resulta cansado para las personas participantes (taller de educación integral en sexualidad para docentes).
12. Que las personas facilitadoras tengan manejo de las plataformas digitales, o bien que haya otra persona que sepa y le apoye.
13. Manejo adecuado de los tiempos, en las sesiones se iba el tiempo en anécdotas y no en el tema taller de educación integral en sexualidad para docentes).
14. Invitar a las personas participantes de las actividades, a ser respetuosas del espacio, ya que algunas solo entraban a pasar lista y se salían (Ruta NAME).
15. Hacer énfasis en los derechos sexuales de los niños con discapacidad.

Listado de áreas de oportunidad:
1. Reconocer los casos particulares que se tratan en las instancias (caso de la Ruta NAME) y la forma en que se atienden y resuelven.
2. Contar con un mecanismo de mayor amplitud, para las convocatorias, ya que esto puede abonar a que la discusión sea más extensa y nutrida.
3. Focalizar el trabajo con madres/padres y personas cuidadoras, tomar en cuenta un proceso solo para ellas y ellos.
4. En el curso de la Ruta NAME, considerar el focalizar la capacitación para cada sector de atención (salud, acceso a la justicia, desarrollo social, etc.).
5. Importante que las actividades puedan ser aprovechada por la mayor cantidad de niñas y niños. La asistencia fue muy escasa.

Comentarios adicionales:
1. El lenguaje utilizado por el facilitador del Taller es adecuado ya que fomenta la participación y respeta el punto de vista de las niñas y niños. Lo que generó la confianza necesaria para la participación de las niñas y niños (Taller Prevención de la Violencia Sexual Infantil y Adolescente en la CDMX).
2. Los videos utilizados en formato de animación tanto 2D como 3D explican los conceptos de una manera clara y sencilla, facilitando la comprensión de los mismos, mediante ejemplos de situaciones cotidianas (Taller Prevención de la Violencia Sexual Infantil y Adolescente en la CDMX).
3. Durante la sesión se respetó la perspectiva de adolescencia y de género al explicar los temas y conceptos impartidos.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.
Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones vertidas.

4. Las dudas compartidas durante la sesión se aclararon.
5. La información sobre los temas de violencia y de sexualidad también se impartieron respetando las perspectivas de adolescencia y género (Taller: Educación Integral en Sexualidad como herramienta para prevenir la violencia sexual y el embarazo en adolescentes. Dirigido a madres, padres, cuidadoras/es).
6. La presentación de la información mediante una estructura y orden adecuado favoreció en todo momento la comprensión de los temas y conceptos, respetando la perspectiva de adolescencia y de género.
7. Las sesiones de la escuela de liderazgo fueron amigables, integraron bien los temas impartidos.
8. Se realizó la alineación de las actividades realizadas para los niños con discapacidad, los docentes y sus padres.

Yoalli Melo